

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

TRANSMONICA CIA. LTDA. RUC: 0190317498001

En el Cantón Cuenca, al llevarse, a los 30 días del mes de marzo del 2017, siendo las 18:30 de la tarde, se instala la presente Junta Ordinaria de Socios de Transmonica Cia. Ltda.

Con la siguiente nómina de socios: Arévalo Zambrano Juan de Dios, Barrera Riera Ángel Vicente, Caldas Loo Luis Alfonso, Chillogallo Fajardo Manuel Jesús, Chillogallo Lucero Mario Gonzalo, Delgado Estrella José Ricardo, Farez Chalco Manuel Jesús, Lozano Salas Ángel Oswaldo, Maldonado Morales Mónica del Rosario, Matute Saenz Janine Alexandra, Molina Solís Zoila Angélica, Ortega Zhunio Diego Rodrigo, Pauta Placencia Juan Carlos, Portilla peralta Claudio Ismael, Tapia Tapia Gendry Fabián.

Actúan como Presidente de la Junta Ordinaria de Socios el señor Barrera Riera Ángel Vicente, y como secretario la Sra. Mónica Maldonado Morales, gerente.

Luego de hacer la constatación del Quorum respectivo, se procede a dar lectura de la Convocatoria, la cual indica el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Informe Presidente.
3. Informe Comisario.
4. Presentación y Aprobación de Balances 2016
5. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016

Se da inicio: 1. Informe de Gerencia:

El Sr. Mónica Maldonado Morales toma la palabra y procede a dar lectura del informe de Gerencia, en donde indica que ha existido movimiento de la Compañía con aportes de socios y facturación normal con el establecimiento 001-001.

A su vez informa: Utilidad bruta en ventas del ejercicio fiscal 2016 de \$3734,43, utilidad del ejercicio \$4393,45, Reserva Legal \$87,53 y otras reservas \$1827,00, retenciones en la fuente a favor de \$250,09 y un saldo a favor del contribuyente de \$ 1186,73.

También se pide a los socios declarar su decisión por continuar con sus participaciones en la compañía o caso contrario deberán venderlas para de esta forma dar el movimiento económico adecuado y cumplir el objetivo principal por el cual fue creada la empresa.

Se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Informe Presidente. El Sr. Barrera Riera Ángel Vicente procede a dar lectura del informe de Presidencia, en el cual manifiesta que este año contable 2016 por decisión de la junta continuo como presidente. También se pide a los socios actualizar sus datos en la compañía de manera anual, para que de esta forma sean notificados según los datos exactos, para las juntas extraordinarias. Informa que este año han tenido una utilidad \$4393,45 se ha facturado directamente desde la compañía debido a que la compañía es quien dispone del permiso de operaciones para mencionada actividad. Se pide a los socios operar de forma activa en la compañía en mira para mejorar el bienestar de la misma.

Se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

2. Informe de Comisario. Toma la palabra el Sr. Crespo Maldonado Priscila, quien presenta su informe, indicando que, la compañía se encuentra en lista blanca en el SRI, todas las declaraciones y pagos se han efectuado dentro de los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas, también la contabilidad y sus libros.
Se acordó realizar los movimientos de cruce de cuentas con los socios, para que la utilidad sea distribuida de forma equitativa, incentivamos a los socios a cambiar su inactividad y hacer uso del permiso de operaciones que está siempre disponible por parte de la compañía.

Se procede a dar lectura a la última orden del día:

3. Presentación y Aprobación de Balances 2016. Toma la palabra el Sr. Mónica Maldonado Morales quien da lectura a los balances Económicos 2016 el cual refleja la existencia de movimiento económico de la empresa, manteniendo un margen de utilidad aceptable para la compañía. Los socios proceden a aprobar los Estados Financieros de la empresa en plena conformidad.

Se procede a dar lectura a la última orden del día:

4. El presidente pone a consideración de los accionistas el quinto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, la junta aprueba continuar con la modalidad del año anterior: las utilidades obtenidas en el año 2016 serán absorbidas por parte de la compañía". La Junta aprueba la propuesta del destino de las utilidades.

Siendo las 22:00 pm, se procede a dar unos minutos para redactar la presente Acta de Junta general de Socios, la cual se da lectura y los socios aprueban al pie del presente documento.



Barbra Riera Ángel Vicente
Presidente



Mónica Maldonado Morales
Secretaría